



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **24 de Junio de 2015.-**
Expte.n°: 50.500-2015.-

VISTO:

Que el Art.2º) de la Resol.Nº: 0303/2015, mediante la cual se designa interinamente a la MAG. MARIA RIGINA RINTOUL, en cargo de PROFESOR ADJUNTO en la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se omitió el prototipo de dedicación del cargo en cuestión;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde modificar el Art.2º) de la mencionada resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Modificar el Art.2º) de la Resol.Nº: 0303/2015, quedando transcripto de siguiente forma:

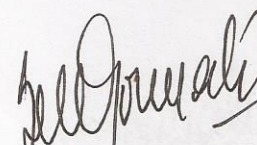
*"Art.2º)- Designar interinamente a la **MAG. MARIA REGINA RINTOUL**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát.de Química Biológica I) con atención a Química Biológica II del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto se dispongan de los puntos del cargo vacante de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, siempre que no supere el término de **un (1) año**, de conformidad al dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCD.Nº: 0676/2000 de esta Casa.-"*

Art.2º)- Comuníquese. Agréguese a expediente original.-

RESOLUCION Nº: 0315-2015

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 JUN 2015

EXPTE. N° 50.500-2015.-

VISTO:

El resultado del llamado a concurso para cubrir interinamente un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a "Química Biológica II" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0030-2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado la Mg. MARIA REGINA RINTOUL, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente llamado a concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Dr. Atilio P. CASTAGNARO, Dr. Pablo A. VALDECANTOS y Dra. María E. LOPEZ, todos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Jurado luego de analizar los antecedentes docentes, clase oral desarrollada y la entrevista, en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Interinos de Profesores Asociados y Adjuntos de esta Facultad, aprobado por Resol. HCD. N° 0577-2000 de esta Casa, aconseja por unanimidad, la designación interina de la Dra. María Regina RINTOUL, en el cargo motivo del concurso;

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la mencionada reglamentación;

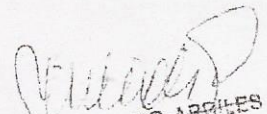
Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

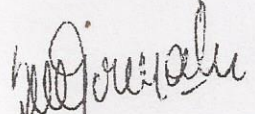
Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N°: 0303 2015


NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NILINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-Int.7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 JUN 2015

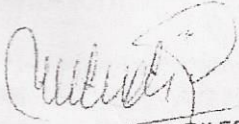
////2.-

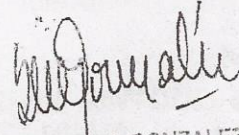
EXPTE. N° 50.500-2015.-

- Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer interinamente un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a "Química Biológica II" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad.-
- Art.2º)-Designar interinamente a la **Mg. MARIA REGINA RINTOUL**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN** de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a "Química Biológica II" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto dicho cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año, de conformidad al dictamen emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.HCD. N° 0676-2000 de esta Casa.-
- Art.3º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a los puntos docentes correspondientes al cargo **VACANTE** de **PROFESOR TITULAR**, que pertenecía al Dr. Roberto Dionisio MORERO, quién se acogió a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-
- Art.4º)-Comuníquese. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN HCD.Nº: 0303 2015

JCA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOL. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELMA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOL. QUIMICA Y FARMACIA - UNT